DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233419

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/01/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-01-27
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
NIT / Número de Documento 25707404
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo col_intercambio@einvoicing.signature-cloud.com
Dirección: CALLE 3 # 8 - 13
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-1397 CONTRATO DEL 21 ENERO 2025 . OBJE	NIU	1.00	3,000,000.00											3,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600076927,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Tres millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,000,000.00

CUDE:76c12c883eb09ec1aa41ed603134f03d3007547f6b6911b1fe2dbbe45e5e889e1114af739f7e824f31ecab23df9c8aea

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
CEDULA:	2570740
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-1397-2025 del 21 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 22 de enero de 2025 a 30 de Abril de 2025
PERIODO DEL INFORME:	ENERO de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	24 de enero de 2025

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. *Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros de emprendimiento, así como los demás procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.*

Durante el mes de enero atendí la Oficina de Guacarí, perteneciente al Centro de Desarrollo empresarial y Competitividad-Buga y brindé información a la comunidad que requería conocer sobre:

1-El estado de la Convocatoria Valle Inn+, a lo cual respondí que después de la revisión de los proyectos, los emprendedores que fueran contactados debían corregir algun punto mal diligenciado. Que una vez agotado este trámite, realizarían el estudio de cada proyecto para informar sobre los emprendimientos preseleccionados, pero que a esa etapa aun no se había llegado.

2-Varios de los emprendedores que fueron contactados me solicitaron apoyo para subsanar las falencias de la presentación de sus proyectos.
Las más recurrentes fueron:

1-La falta de Autenticación del Certificado de Vecindad, y
2-la falta de las tres (3) fotografías del proceso productivo, para lo cual ayudé tomando las fotos y las convertí en un solo archivo PDF. También presté apoyo mayoritariamente en la conversión de las tres fotografías en un solo archivo PDF, para que los emprendedores enviaran a la dirección de correo receptora.

2. *Brindar información sobre el programa Valle INN +, así como de los programas y proyectos articulados a los centros de emprendimiento.*

Con respecto a este punto, atendí llamadas telefónicas en las que me solicitaron información con respecto a la fecha de la próxima Convocatoria Valle Inn+ Guacarí. Les respondí que generalmente hay un espacio de un año entre una y otra convocatoria pero

que hasta la fecha de respuesta, no contaba con información acerca de cuándo se realizaría en Guacarí durante el año 2025.
Les informé además, que a partir del mes de febrero tendremos a disposición de la comunidad emprendedora del municipio, una serie de capacitaciones y talleres totalmente gratuitos en: Ideación de un proyecto de negocio, Marketing digital, Contabilidad básica, Creación de un producto de emprendimiento en Turismo Rural, Creación de productos para artesanías como Souvenirs arquitectónicos, Talleres de fotografía y video de productos, Talleres de creación de Cajas de Luz para productos, Diseño y Creación de Logos.

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN +.

Durante el mes de enero no se realizó esta actividad de orientación a los usuarios, por cuanto en diciembre de 2024 se llevó a cabo el Cierre de Ruta de Atención a los emprendedores; tarea obligatoria para el Informe final. La Ruta se reiniciará en el mes de febrero. En este mes de enero, que es el inicio de la nueva contratación, me enfoqué en dar respuestas sobre el proceso de la convocatoria 2024 y los alcances del Programa Valle Inn+

4. *Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.*

Por solicitud del Coordinador del CDEC-Buga, Harold Suárez, realicé *un detallado Informe de Inventario del mobiliario y equipos que desde hace dos años fueron entregados para el funcionamiento de la oficina de Guacarí, que en la actualidad se encuentra en una sala de la Casa de la Cultura del municipio.*

5. *Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.*

Por ser inicio de año, aun no hay material para alimentar las bases de datos de manera oficial; sin embargo lo consignado por el emprendedor en el Informe de Actividades puede ser tenido en cuenta para entender de mejor manera la dinámica de las Convocatorias, durante y después del cierre de inscripción. Por ejemplo, en el caso del actual proceso, se evidencia que algunos emprendedores no entendieron bien la necesidad e importancia de las fotografías del proceso productivo. En algunos casos se les solicitó cambiarlas por cuanto en los proyectos donde requería manipulación de alimentos y de sustancias quimicas, los emprendedores no aparecían con la indumentaria requerida. En otras ocasiones los elementos estaban dispuestos en superficies no aptas, y en la mayoría de los casos, la secuencia del inicio, proceso y finalización no se reflejaba en las tomas.

6. Informar a la Coordinación de oportunidades detectadas en el Programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.

En reunión sostenida de manera informal durante el mes de diciembre con el Coordinador Guido Avila, le informé que por mi experiencia como Técnico Audiovisual y Dibujante arquitectónico, visitaba con frecuencia las comunidades rurales del municipio de Guacarí, conformadas en su mayoría por emprendedores agrícolas, de turismo y artesanías. En el marco de las visitas he dictado talleres de Fotografia y video de productos, con celular, y también talleres de elaboración de productos artesanales arquitectónicos, con madera MDF recortada con láser. Para el próximo mes de febrero dictaré un taller a la comunidad rural de Costa Rica-Ginebra sobre elaboración de esculturas móbiles de aves vallecaucacanas, como las que elaboré para el Stand de Guacarí durante la COP16.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, coordinación, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional, programados desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

No realicé esta actividad en el presente mes, por cuanto desde la SEDEC en este 2025 aun no se han dado programas de inducción y capacitación de la cultura organizacional.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

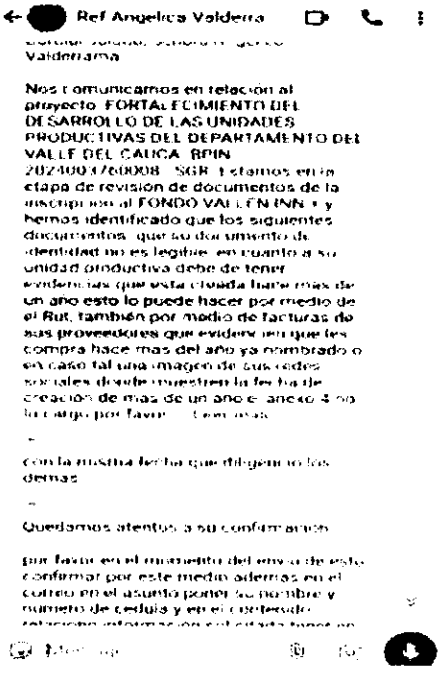
Para el cumplimiento de esta actividad me comuniqué con la alcaldesa de Guacarí para expresarle mi disposición de acompañarle en representación del CDEC- BUGA en la realización de la propuesta que formuló durante su campaña a los emprendedores del municipio, acerca de la creación de Las Asociaciones de Emprendedores de Guacarí en sus diferentes campos: Asociación de Emprendedores de gastronomía, artesanías, turismo, tecnología, pedagogía. Ella estuvo de acuerdo con lo propuesto y decidió que ese trabajo lo hicieramos en unión, SEDEC y Alcaldía de Guacarí, para lo cual me reuniré la próxima semana con el Secretario de Desarrollo Económico del municipio, el señor Mario Guillermo Ruales.

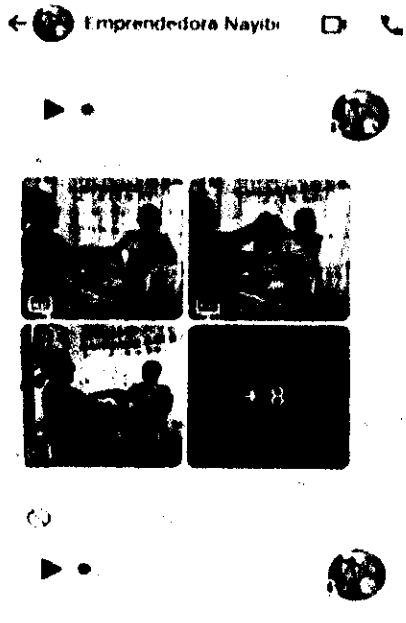
9. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Durante el presente mes no me han sido asignadas otras responsabilidades por parte de mis superiores jerárquicos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

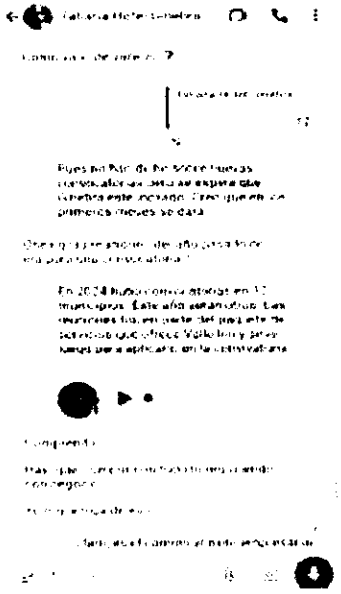
DE LA ACTIVIDAD 1. *Apoyo a Emprendedores con errores en el proyecto Valle Inn + Guacarí*





ACTIVIDADES 2

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1



información sobre el Programa Valle INN +



Taller fotografía de Turismo Rural

Participantes Taller de Fotografía de Turismo Rural

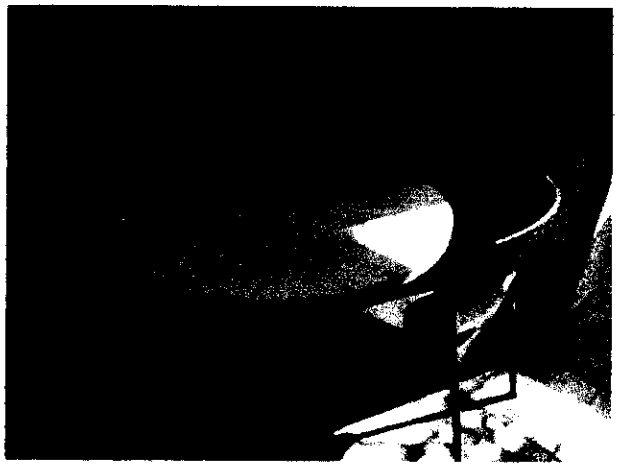




ACTIVIDADES 3
NO APLICA.

ACTIVIDADES 4
Inventario





ACTIVIDADES 5
Evidencia de fallas en la presentación del proyecto. Fotografías corregidas

Foto 1. Local.



Foto 2. Atención al cliente.



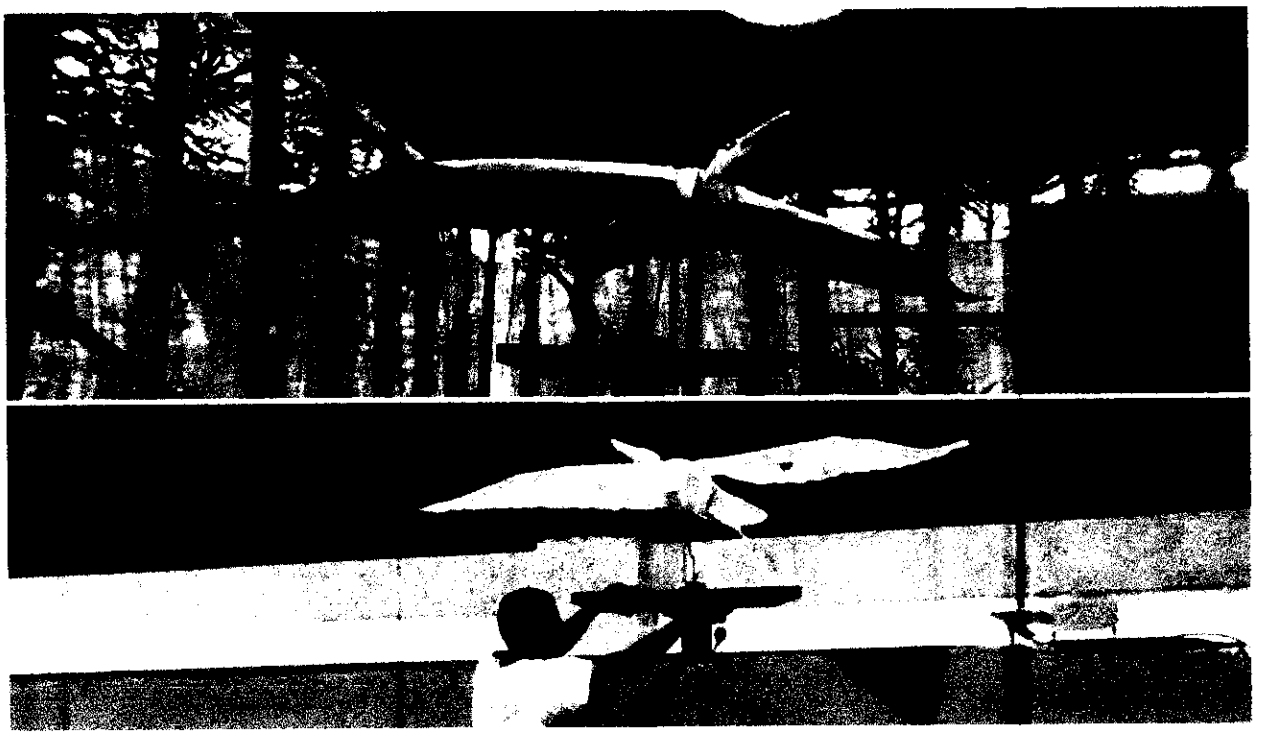
Foto 3. Venta

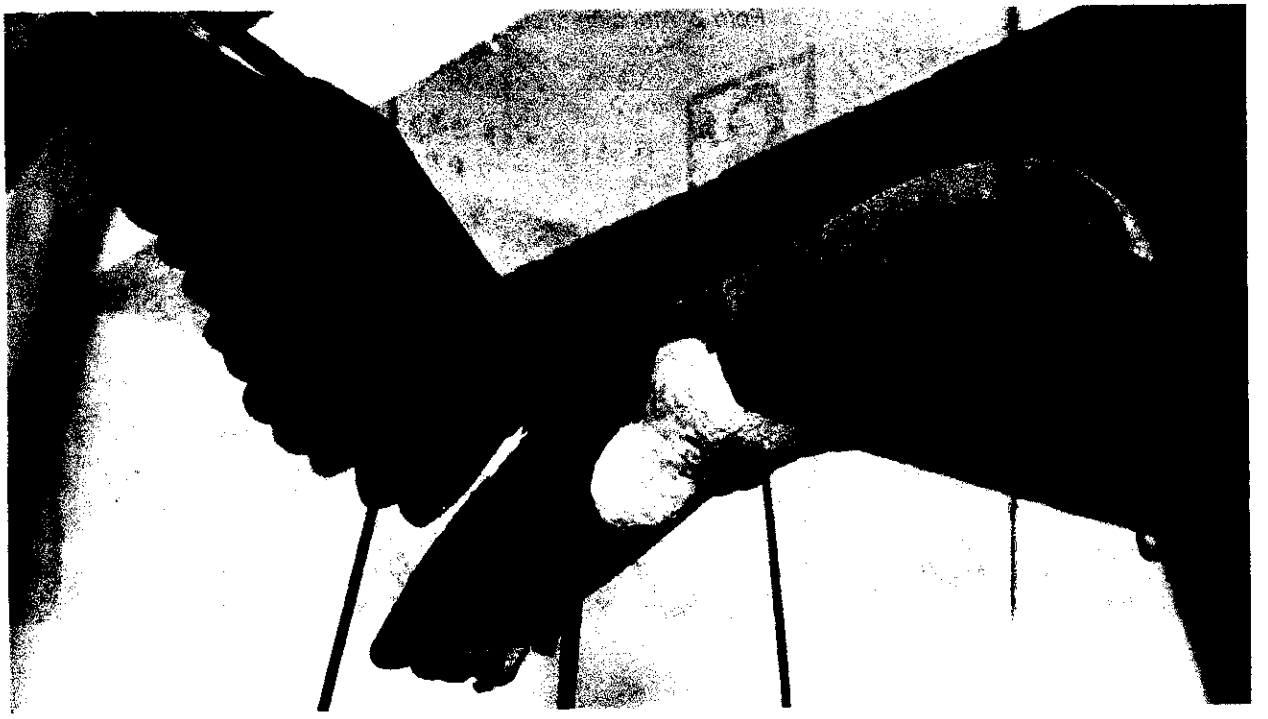


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 6

Generar propuestas que permitan su aprovechamiento: Taller de elaboración Móviles de avifauna del Valle.





ACTIVIDADES 7

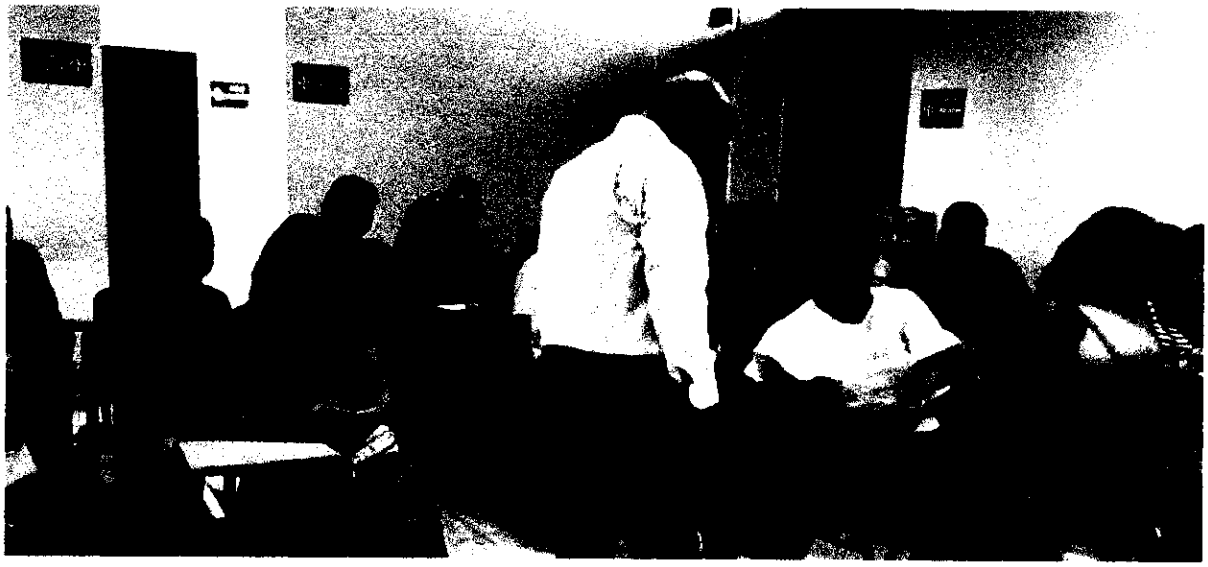
NO APLICA

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 8

Propuesta a la Alcaldía de Guacarí: Creación de Las Asociaciones de Emprendedores de Guacarí, con los participantes de todas las capacitaciones realizadas en el año 2024.

Imagen de una Capacitación durante el año 2024



ACTIVIDADES 9

NO APLICA

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
C.C.2570740
Teléfono: 3107072570
Correo:americosanclemente@gmail.com

JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO V.B.
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha: **24** de **enero** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-1397-2025	de	21 de enero de 2025
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 1 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600076927 Del 22/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/03 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO** **C.C. 1144041044**
Contratista	**AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON** **C.C. 2570740** Teléfono. 3107072570

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ENERO de 2025, CUOTA 1**/ por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ENERO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros de emprendimiento, así como los demás procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2 Brindar información sobre el programa Valle INN +, así como de los programas y proyectos articulados a los centros de emprendimiento. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN +. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, coordinación, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional, rogramados desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ENERO de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	25,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-1397-2025 del 21 de enero de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. *Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros de emprendimiento, así como los demás procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico.*

Durante el mes de enero el contratista atendió la Oficina de Guacarí, perteneciente al Centro de Desarrollo empresarial y Competitividad-Buga y brindó información a la comunidad que requería conocer sobre:

1-El estado de la Convocatoria Valle Inn+, a lo cual el contratista respondió que después de la revisión de los proyectos, los emprendedores que fueran contactados debían corregir algun punto mal diligenciado. Que una vez agotado este trámite, realizarían el estudio de cada proyecto para informar sobre los emprendimientos preseleccionados, pero que a esa etapa aun no se había llegado.

2-Varios de los emprendedores que fueron contactados solicitaron apoyo al contratista para subsanar las falencias en la presentación de sus proyectos.
Las más recurrentes fueron:

1-La falta de Autenticación del Certificado de Vecindad, y
2-la falta de las tres (3) fotografías del proceso productivo, para lo cual el contratista ayudó tomando las fotos y las convertió en un solo archivo PDF. También prestó apoyo mayoritariamente en la conversión de las tres fotografías presentadas por el emprendedor, en un solo archivo PDF, para que fueran enviadas a la dirección de correo receptora.

2. *Brindar información sobre el programa Valle INN +, así como de los programas y proyectos articulados a los centros de emprendimiento.*

Con respecto a este punto, el contratista atendió llamadas telefónicas en las que le solicitaron

información con respecto a la fecha de la próxima Convocatoria Valle Inn+ Guacarí. El contratista les respondió que generalmente hay un espacio de un año entre una y otra convocatoria pero que hasta la fecha de respuesta, no contaba con información acerca de cuándo se realizaría en Guacarí durante el año 2025.
El contratista les informó además, que a partir del mes de febrero tendrán a disposición de la comunidad emprendedora del municipio, una serie de capacitaciones y talleres totalmente gratuitos en: Ideación de un proyecto de negocio, Marketing digital, Contabilidad básica, Creación de un producto de emprendimiento en Turismo Rural, Creación de productos para artesanías como Souvenirs arquitectónicos, Talleres de fotografía y video de productos, Talleres de creación de Cajas de Luz para productos, Diseño y Creación de Logos.

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN +.

Durante el mes de enero el contratista no realizó esta actividad de orientación a los usuarios, por cuanto en diciembre de 2024 se llevó a cabo el Cierre de Ruta de Atención a los emprendedores; tarea obligatoria para el Informe final. La Ruta se reiniciará en el mes de febrero. En este mes de enero, que es el inicio de la nueva contratación, el contratista se enfocó en dar respuestas sobre el proceso de la convocatoria 2024 y los alcances del Programa Valle Inn+

4. *Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.*

Por solicitud del Coordinador del CDEC-Buga, Harold Suárez, el contratista realizó un detallado Informe de Inventario del mobiliario y equipos que desde hace dos años fueron entregados para el funcionamiento de la oficina de Guacarí, que en la actualidad se encuentra en una sala de la Casa de la Cultura del municipio.

5. *Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.*

Por ser inicio de año, el contratista aun no cuenta con material para alimentar las bases de datos de manera oficial; sin embargo lo consignado por el contratista en el Informe de Actividades puede ser tenido en cuenta para entender de mejor manera la dinámica de las Convocatorias, durante y después del cierre de inscripción. Por ejemplo, en el caso del actual proceso, se evidencia que algunos emprendedores no entendieron bien la necesidad e importancia de las fotografías del proceso productivo. En algunos casos se les solicitó cambiarlas por cuanto en los proyectos donde requería manipulación de alimentos y de sustancias quimicas, los emprendedores no aparecían con la indumentaria requerida. En otras ocasiones los elementos estaban dispuestos en superficies no aptas, y en la mayoría de los casos, la secuencia del inicio, proceso y finalización no se reflejaba en las tomas.

6. Informar a la Coordinación de oportunidades detectadas en el Programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.

En reunión sostenida de manera informal durante el mes de diciembre con el Coordinador Guido Avila, el contratista le informó que por su experiencia como Técnico Audiovisual y Dibujante arquitectónico, visitaba con frecuencia las comunidades rurales del municipio de Guacarí, conformadas en su mayoría por emprendedores agrícolas, de turismo y artesanías. En el marco de las visitas el contratista ha dictado talleres de Fotografia y video de productos, con celular, y también talleres de elaboración de productos artesanales arquitectónicos, con madera MDF recortada con láser. Para el próximo mes de febrero el contratista dictará un taller a la comunidad rural de Costa Rica-Ginebra sobre elaboración de esculturas móviles de aves vallecaucacanas, como las que elaboró para el Stand de Guacarí durante la COP16.

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, coordinación, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional, programados desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Esta actividad no fue realizada por el contratista en el presente mes, por cuanto desde la SEDEC en este 2025 aun no se han dado programas de inducción y capacitación de la cultura organizacional.

8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

Para el cumplimiento de esta actividad el contratista se comunicó con la alcaldesa de Guacarí para expresarle su disposición de acompañarle en representación del CDEC- BUGA en la realización de la propuesta formulada durante su campaña a los emprendedores del municipio, acerca de la creación de Las Asociaciones de Emprendedores de Guacarí en sus diferentes campos: Asociación de Emprendedores de gastronomía, artesanías, turismo, tecnología, pedagogía. Ella estuvo de acuerdo con lo propuesto por el contratista y decidió que ese trabajo lo hicieran en unión, SEDEC y Alcaldía de Guacarí, para lo cual el contratista se reunirá la próxima semana con el Secretario de Desarrollo Económico del municipio, el señor Mario Guillermo Ruales.

9. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.

Durante el presente mes, al contratista no le fueron asignadas otras responsabilidades por parte de sus superiores jerárquicos.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **ENERO de 2025**! según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se

halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$12.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$12.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000				
Valor total ejecutado	$3.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$9.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	14	de	Febrero	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	**enero**	de	**2025**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 2570740
Apellidos:	SANCLEMENTE GIRON
Nombres:	AMERICO ALFONSO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/06/2024
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	GUACARÍ
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

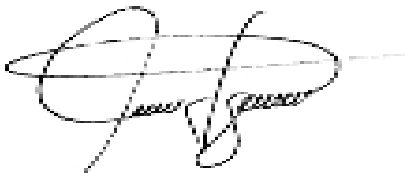
IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARI (VALLE)	CL 5 # 09 - 64	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 18 de Enero de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANCLEMENTE GIRON AMERICO ALFONSO** identificado(a) con **CC** número **2.570.740** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 1995 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 18 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025011822280

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON** identificado con **CC** No. **2570740**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011720450.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010